

ARQUITECTURA DEFENSIVA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. HISTORIA Y SOLUCIONES¹

SANTA CRUZ DE TENERIFE'S DEFENSIVE ARCHITECTURE. HISTORY AND SOLUTIONS

Diria Luz Morales Casañas

Universidad de La Laguna, Cno de la Hornera, 37, 38205 San Cristóbal de la Laguna. dmoralec@ull.edu.es

How to cite: Diria Luz Morales Casañas. 2022. Arquitectura defensiva de Santa Cruz de Tenerife. Historia y soluciones. En libro de actas: II Simposio de Patrimonio Cultural ICOMOS España. Cartagena, 17 - 19 de noviembre de 2022. <https://doi.org/10.4995/icomos2022.2022.14947>

Resumen

La mayoría del turismo que visita Tenerife viene buscando los tópicos que se publicitan a través de las agencias de viaje: sol, playa, naturaleza.

La cultura es un reclamo residual, que se suele centrar, en el caso del patrimonio histórico en La Laguna, declarada Patrimonio Mundial, olvidándose de Santa Cruz, la cual identifican con la capital de la provincia o con el Carnaval. Pero esta ciudad es algo más. Es el municipio de Canarias con mayor número de bienes de interés cultural declarados, y posee en su frente marítimo, un sistema defensivo complejo, formado por fortificaciones y por todo tipo de infraestructuras, que tuvo sus cotas de protagonismo en los tres principales ataques británicos que sufrió la ciudad durante los siglos XVII y XVIII, cuyas últimas actualizaciones se realizaron durante la Segunda Guerra Mundial, ante la posibilidad de ser atacados por las fuerzas aliadas.

Este trabajo se aproximará a la historia de Santa Cruz asociada a sus elementos de arquitectura defensiva, de titularidad diversa y en diferente estado de conservación. Planteará la necesidad de un modelo de gestión conjunta por medio de la elaboración de un plan director, con los contenidos del Plan Nacional de Arquitectura Defensiva del Instituto del Patrimonio Cultural de España y en el cual la participación ciudadana debe ser un elemento principal. En una apuesta real por el patrimonio cultural, con una finalidad educativa y turística que ya ha sido utilizado con éxito en otros lugares como en Cartagena, con su proyecto Cartagena Puerto de Culturas.

Palabras clave: *Patrimonio, turismo, fortificaciones, ciudadanía, Santa Cruz, gestión, plan director.*

Abstract

Most of Tenerife's tourists comes looking for things usually advertised by travel agencies: sun, beach and nature.

Culture is a residual asset, usually focused, regarding historical heritage, in La Laguna, declared World Heritage Site, which leaves Santa Cruz aside, being identified as the capital of the province or with Carnival. But this city is something else. It is the municipality of the Canary Islands with the largest number of declared cultural interest assets, and with a complex defensive system on its seafront formed by fortifications and all kinds of infrastructures.

¹Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación "Los desafíos actuales del Registro de la Propiedad: Blockchain y protección de datos" (PID2020-113995GB-I00), financiado por la AEL.

They played an important role in the three main British attacks suffered by the city during the seventeenth and eighteenth centuries, with final updates during the Second World War, against the possibility of an attack by the Allied forces. This study approaches the history of Santa Cruz associated with its defensive architecture elements, of diverse ownership and in different state of conservation. We call upon the need for a joint management model through the development of a Master Plan, based on the National Plan of Defensive Architecture from the Spanish Institute of Cultural Heritage, where citizen's participation should be a main element, thanks to a real commitment with cultural heritage, and an educational and touristic purpose, already implemented successfully in other places such as Cartagena, with its Cartagena Puerto de Culturas.

Keywords: Heritage, tourism, fortifications, citizens, Santa Cruz, management, master plan.

1. Introducción

Santa Cruz de Tenerife posee un importante patrimonio cultural, desconocido para una gran parte de la población y sin proyección, ni difusión para los visitantes de la isla. Dentro de ese patrimonio, se encuentra un singular complejo defensivo de más de 15 kilómetros de extensión que resguardaba, a la ciudad y a su puerto, de los intentos de invasión y ataque enemigos. Esta comunicación está basada en el análisis y valoración de la documentación existente en la actualidad, sobre la historia de estos recursos, su gestión, las acciones de las administraciones públicas, el número de visitantes pre pandémico y la importancia de la participación ciudadana. Busca plantear por medio de un plan director, un modelo de activación de los bienes de arquitectura defensiva abierto a la colaboración ciudadana y a la concienciación de los entes políticos, sociales y empresariales, que Santa Cruz no es sólo un destino para las compras y el Carnaval. Es, también, una ciudad con una historia y un patrimonio cultural muy interesante, que se debería dar a conocer a sus habitantes y que, además, es un potente recurso turístico, que puede convertir la capital en un destino de rango cultural.

2. Santa Cruz de Tenerife. Fundación e historia de los principales ataques sufridos

Tenerife, en el siglo XV, era una isla dividida en nueve menceyatos, los territorios y reinos guanches. Uno de los más importantes, se erigía en las faldas del macizo que corona el norte de la isla, Anaga. En 1464, desembarca en sus costas el señor “castellano” Diego García de Herrera para iniciar la conquista de la isla y construye una sencilla torre de carácter defensivo en las proximidades de la desembocadura del Barranco Tahodio. Este primer intento de conquista finalizó en 1477, y a partir de ese momento son los Reyes Católicos los que decidieron acometer esta empresa. El 3 de mayo de 1494² en la zona de Añazo desembarcó el capitán mayor Alonso Fernández de Lugo al frente de unos mil seiscientos hombres con el encargo de incorporar esta isla a la Corona de Castilla. En esos momentos, es probable que no quedaran restos de la torre inicial de García Herrera, pero fue el inicio de la historia de la arquitectura defensiva de Santa Cruz. Un lugar, que desde su origen como campamento militar y su ascenso a capital de Canarias y hoy de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, ha tenido que defender su posición y a sus gentes, de innumerables y sucesivos ataques de piratas y naciones enemigas, provocando por ello la realización de infraestructuras militares de defensa.

A partir de ese mayo de 1494, lo que nació como un campamento militar se fue convirtiendo en una población que crecía alrededor del puerto que en sus primeros siglos de existencia, hasta el XVII estaría vinculado con la ciudad de La Laguna. En 1525 se envían mensajes a la corte demandando la realización de un muelle en el que era el puerto principal de la isla y al cual llegaban numerosos navíos procedentes del “Nuevo Mundo”, que atraían para su captura a numerosos piratas o corsarios como el Pirata Santoigne, cuyo barco fue hundido por los cañones que defendían lo que, hasta ese momento, era el fondeadero de Santa Cruz, dejando claro la necesidad de realizar un muelle en condiciones y de fortificar el puerto.

En los años venideros se construye dicho muelle y el Cabildo de la isla se empeña en la realización de un castillo que lo defiende, frente a los ataques piráticos. En 1577 se culmina la obra del Castillo de San Cristóbal o castillo Principal, Torriani describió esta fortificación como *la mayor y mejor acomodada de las demás de estas islas* (Arencibia, 2016).

²Fecha oficial de la fundación de la ciudad.

Pero seguía siendo insuficiente para la defensa de la rada de Santa Cruz, por lo que fue necesario la construcción de otras infraestructuras para una mayor eficacia en la protección del puerto y por ende de los navíos que buscaban comercio, avituallamiento y refugio en él.

En el siglo XVII se va a producir la construcción de otros castillos, los principales son San Juan y Paso Alto, que van a flanquear el puerto y se complementa la defensa con el establecimiento de baterías intermedias. El primero defendía el litoral meridional de Santa Cruz y es una infraestructura de dos plantas, y en cuya planta se ubicaban las piezas de artillería. El de Paso Alto, construido bajo la montaña de Altura empezó siendo un pequeño fortín atrincherado en 1641, seriamente dañado en diferentes ataques y temporales, a finales del siglo XVIII se encuentra en su mayor desarrollo y a mediados del siglo XIX con el conflicto de las Islas Carolinas con Alemania se le añade una batería anexa.

La fortificación de Santa Cruz, con la construcción de los castillos principales más el castillo de San Miguel, los parapetos, muralla y baterías intermedias³, consigue que, a pesar de las hambrunas y epidemias que se producían en todos los puertos de mar, el núcleo urbano vaya creciendo y cada vez más navíos recalen en su fondeadero⁴.

2.1 Los principales ataques a Santa Cruz, siglos XVII y XVIII

Los ataques más importantes que sufrió Santa Cruz en su historia fueron los cometidos por los ingleses durante los siglos XVII y XVIII. El almirante Blake en 1657, el almirante John Jennings en 1706, y en 1797 el famoso ataque del contraalmirante Horacio Nelson. Todos esos ataques terminaron con victoria de los chicharreros⁵ y ese logro se encuentra reflejado tanto en el nombre completo de la ciudad, como en su escudo oficial donde se observan aquellos elementos que la describen perfectamente como ciudad, puerto y plaza, con una relación directa con el mar y su historia⁶.

Hasta 1657 Santa Cruz no había sufrido importantes ataques, las defensas del puerto parece que producían respeto a los Drake, Van der Does, Hawkins, Amurat, Walter Raleigh y demás piratas y corsarios que sí habían atacado al resto de islas. Pero el 30 de abril de ese año, apareció el Almirante Robert Blake con una flota inglesa de 33 navíos frente a la costa de Santa Cruz. Su intención, apoderarse del cargamento de plata que la escuadra del almirante Diego de Egues llevaba a la Península. Pero con buen criterio, ante la amenaza de los barcos ingleses y holandeses que merodeaban por las aguas canarias, se había decidido desembarcarlo y ponerlo a buen recaudo. El ataque se inició a las 8 de la mañana y durante 10 horas se sucedió el intercambio de disparos de artillería y con la milicia, sólo el castillo de Paso Alto recibió más de 1.200 balas de los navíos enemigos. Los ingleses, sólo pudieron apresar dos de los nueve mercantes de la flota española, pero fueron tan graves los daños que sufrieron sus barcos, que el almirante Blake tuvo que ordenar la retirada sin rendir la plaza, ni conseguir su objetivo, el cargamento de plata.

En 1706, se produjo el segundo gran ataque contra Santa Cruz, el centro y frente de Santa Cruz lucía como podemos ver en el plano de Tiburcio Rossel, con el Castillo principal o de San Cristóbal, flanqueado por plataforma y batería, y todo perimetrado con un parapeto o muralla.

³Baterías como la de San Antonio, San Pedro, San Francisco, la Concepción, San Telmo, Regla, etc.

⁴En 1582 se produce una terrible epidemia de peste y durante los años de 1682 a 1683 la villa va a sufrir importantes hambrunas.

⁵Gentilicio de los habitantes de Santa Cruz de Tenerife.

⁶Nombre completo de la ciudad: Muy noble, leal, invicta y muy benéfica ciudad, puerto y plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife. Sobre el escudo de la ciudad, además de otros atributos destacan, la cruz verde, fundacional, del Adelantado que dio nombre a la ciudad, la cruz de Santiago, debido al triunfo conseguido sobre los ingleses el 25 de julio de 1797, festividad de Santiago Apostol, los tres castillos por San Cristóbal, San Juan y Paso Alto, cuatro anclas por la importancia de su puerto, germen de la vida y de la economía y tres cabezas de león, animal que sirve de cimera al escudo de Gran Bretaña por las tres victorias logradas sobre los ingleses.

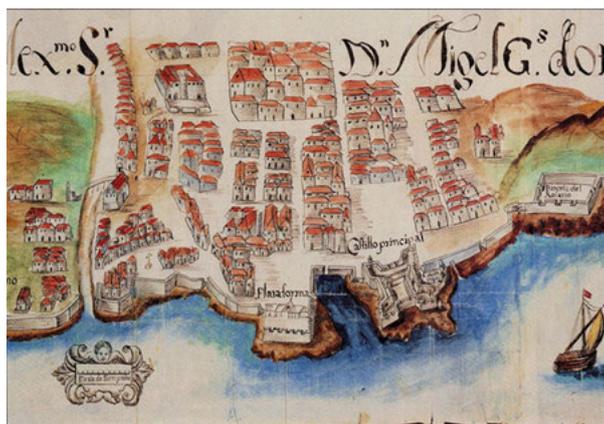


Fig. 1 Descripción topográfica de la Marina y Puerto de Santa Cruz. Por Miguel Tiburcio Rossel y Lugo (1701) [Archivo General Militar]. Fuente: Museo Militar Regional de Canarias

El 5 de noviembre de 1706, los vigías de Anaga, desde sus atalayas, tan importantes para la defensa de la ciudad como los propios cañones, avisaban de la llegada de la escuadra del almirante John Jennings bajo una bandera azul, con la intención de ocupar la plaza. Arriaron unos 27 botes repletos de soldados rumbo hacia el puerto, pero el fuego cruzado de los castillos de San Cristóbal y de Paso Alto, imposibilitó su avance, mientras los disparos que se efectuaban desde el castillo de San Juan impedían el auxilio por parte del resto de la escuadra. Finalmente, a Jennings no le quedó más remedio que parlamentar y retirarse de las aguas canarias, sin haber conseguido su propósito.

Transcurren los años y Santa Cruz va adquiriendo cada vez más fama y empuje, su auge como puerto comercial y los intereses militares hacen que el capitán general de la época⁷, en 1723, traslade la Capitanía General de La Laguna a Santa Cruz, y ordena que este puerto fuera el único habilitado de toda la provincia, situándolo, tras el desastre de la erupción del volcán de Garachico con la destrucción de su puerto, en el primero del Archipiélago⁸. Se construyen nuevas iglesias, hospitales, puentes, la Casa de la Pólvora y el primer muelle funcional de la ciudad y en 1780 se convierte en la localidad con más población de Tenerife. Llega el 22 de julio de 1797, el momento de “La Gesta”, cuando aparece en el horizonte una flota inglesa y de nuevo, el vigía de Anaga da la alarma. Se inicia así el tercer, último y más famoso ataque que ha sufrido la ciudad, el que realizó en aquel momento el contraalmirante Horacio Nelson y donde sufrió no sólo la derrota militar, sino quedó marcado de por vida al perder uno de sus brazos en la batalla. 4 navíos, 3 fragatas, un cúter y una bombardera, en total unos 393 cañones y más de 2.000 hombres se despliegan en el frente de Santa Cruz para rendir la plaza y capturar todos los cargamentos del puerto⁹.

El General al frente de las defensas de Santa Cruz, don Antonio Gutiérrez de Otero, contaba en ese momento con 3 castillos¹⁰, 3 fuertes¹¹ y 12 baterías, además de sus hombres y los milicianos de toda la isla que llegan a Santa Cruz a defender Tenerife de este ataque. Durante varios días, se sucedieron intentos de desembarco, ataques y escaramuzas entre ambos bandos. La noche del 24 de julio se produce el ataque principal con Nelson a la cabeza, que es herido en su intento de desembarco. El 25 de julio, algunos soldados ingleses que habían conseguido desembarcar, penetran en el Convento de Santo Domingo y se parapetan. Tras distintos intentos de parlamentar e incluso de un nuevo desembarco que fue rechazado, el Capitán Hood, al mando de las tropas británicas en el Convento reconoce su condición de vencido y capitula¹². El 27 de julio los barcos ingleses abandonaban la rada de Santa Cruz, la ciudad quedaba de nuevo invicta. En 1797, por acuerdo real, se pasa a denominar la Muy Leal, Noble e Invicta Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago

⁷Lorenzo Fernández de Villavicencio y Cárdenas, marqués de Vallehermoso.

⁸El volcán Trevejo, el 05 de mayo de 1706 destruye el Puerto y parte de la Villa de Garachico.

⁹Navíos: Theseus, Culloden, Zealous y Leauder. Fragatas: Seahorse, Emerald y Therpsicore. El cúter Fox y la bombardera Rayo.

¹⁰Castillo de San Cristóbal o Principal, San Juan y Paso Alto.

¹¹Fuerte de San Andrés, San Miguel y San Pedro.

¹²Rendición el 25 de julio de 1797, festividad de Santiago Apóstol. Por eso Santa Cruz se denomina Santa Cruz de Santiago de Tenerife.

de Tenerife. Aún tendría que esperar unos años, hasta 1859 para ser denominada ciudad y para recibir también el título de Muy Benéfica, tras las epidemias de fiebre amarilla, cólera y viruela sufridas en el siglo XIX¹³.

3. El siglo XIX y XX en la Arquitectura defensiva de la ciudad

En el siglo XIX Santa Cruz resurge, numerosas instituciones, y edificios civiles se abren al público, la Comandancia de Marina, la Escuela Náutica, el Casino de Tenerife, la Academia Canaria de Bellas Artes, el Círculo de Amistad XII de enero, la Biblioteca Municipal y la Real Sociedad Económica Amigos del País, el Teatro y el Mercado Municipal, etc. En 1852 Santa Cruz es declarado puerto franco, con la correspondiente eliminación de la aduana, iniciando una etapa de bonanza para el comercio en la isla y un incremento poblacional y urbano, sobre todo en las últimas dos décadas del siglo. Esa buena marcha en la economía produce que se olviden de la necesidad del mantenimiento de las fortificaciones de la ciudad, muchas de ellas entran en ruina y hasta once desaparecen, aunque ese olvido se compensa al empezarse a construir el Fuerte de Almeyda. Pero llega al final del siglo XIX, el conflicto con Alemania y la guerra hispano americana¹⁴, España se da cuenta de lo difícil que resulta defender sus territorios de ultramar, vende a Alemania las islas Carolinas y comprende la necesidad de actualizar las defensas de las Islas Canarias. Se redacta un nuevo plan de defensa con la construcción de hasta 8 nuevas baterías y una puesta a punto de la arquitectura defensiva de la ciudad¹⁵.

Entrado el siglo XX, a los cinco meses de haber concluido la Guerra Civil comienza la Segunda Guerra Mundial y España, exhausta tras esta guerra fratricida declara su neutralidad. Pero eso no dejó al margen del mapa bélico a las islas, al contrario, los aliados, tanto Inglaterra como EE.UU. tenían planes para el Archipiélago, los primeros según las memorias de Churchill, durante dos años mantuvieron movilizados a 5.000 soldados y sus barcos correspondientes, para tomar las islas si los alemanes atacaban Gibraltar y los segundos, estaban buscando una isla cercana al norte de África desde la que lanzar sus aviones a atacar a las fuerzas del Eje (Abad y Castro, 2013). Esta circunstancia provocó la creación en Canarias del Mando Económico, la movilización de efectivos en las islas y la aprobación de una directiva para la defensa de las islas en ese mismo año *Defensa a toda costa*, que se basaba en detener al enemigo en las playas. Por lo tanto, de manera urgente se realizan obras para actualizar y construir nuevas fortificaciones, para defender una “posición de resistencia”. En el caso de Santa Cruz, la organización de la defensa de costas, comprendía hasta 8 baterías, la mayoría con cañones Ordóñez y Vickers, acompañadas de nidos de ametralladoras, casamatas, etc. y todas esas infraestructuras defensivas, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, al perder su función original, fueron siendo la mayor parte abandonadas, hasta los tiempos actuales.

4. Estado actual de los principales elementos patrimoniales de arquitectura defensiva de Santa Cruz

Hoy en día, el estado de las infraestructuras defensivas supervivientes en Santa Cruz, en general es bastante óptimo, aunque algunas se encuentran en estado ruinoso, pero en conjunto conforman un discurso histórico y cultural de la capital, que bien gestionado y rehabilitado podrían ser un reclamo turístico de primer orden.

En marzo del 2019, el área de patrimonio histórico del Ayuntamiento de la ciudad, celebró un Congreso sobre la Historia y Patrimonio de Santa Cruz dedicado en esta, su primera edición, a la arquitectura defensiva de la ciudad¹⁶. Especialistas de toda España, del Ministerio, de ICOMOS-ICOFORT, y de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, acudieron al Congreso y tras visitar las distintas baterías y fortificaciones existentes no hicieron sino alabar la existencia de las mismas y las grandes posibilidades que se abrían ante Santa Cruz si gestionaban adecuadamente su patrimonio¹⁷.

¹³Epidemia de viruela que se produjo y que tantas muertes causó, aunque en diciembre de 1803 llegó a Santa Cruz la expedición de Francisco Balmis y 395 niños fueron vacunados.

¹⁴El conflicto de las Islas Carolinas, año 1885.

¹⁵Se construyeron nuevas baterías: El Bufadero, el Atrinchamiento de Altura, el anexo a Paso Alto, La de Cortina, La anexa a Almeyda, San Juan o María Cristina, San Carlos y la Alfonso XIII.

¹⁶I Congreso de Santa Cruz. Puerta del Atlántico. Historia y Patrimonio, celebrado del 26 al 28 de marzo de 2019.

¹⁷Belén Rodríguez Nuere, arqueóloga y coordinadora del Plan Nacional de Arquitectura Defensiva. Pablo Schnell Quiertant, arqueólogo y gerente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos y José Antonio Martínez López, Dr. Arqueólogo y miembro de ICOFORT Internacional España.

“El Castillo de San Andrés tiene una personalidad arrolladora” decía el Gerente de la Asociación de Amigos de los Castillos¹⁸.

Según el Plan Nacional de Arquitectura Defensiva, conforman bienes de esta arquitectura cualquier construcción fortificada que a lo largo de la historia se haya edificado con la finalidad de defender a las personas o a un determinado territorio.

Actualmente en Santa Cruz, existe ejemplos notables de esta arquitectura, algunos ya mencionados a lo largo del artículo. En el capítulo de castillos, quedan en pie, el Castillo de San Juan o Castillo Negro, el Castillo de Paso Alto y la Torre o Castillo de San Andrés, todos sin uso. Del Castillo Principal o de San Cristóbal hoy en día sólo quedan parte de sus cimientos y en él han creado un centro de interpretación. Las baterías, construidas en distintas épocas, perviven la de San Francisco, la de San Andrés, los Moriscos y la del Bufadero que está cercenada en su altura. Fuertes y cuarteles, el Fuerte de Almeyda se encuentra en muy buen estado y hoy en día es el Centro de Historia y Cultura Militar de Canarias y el Cuartel de San Carlos, sólo le queda la parte principal y ha sido rehabilitada para dependencias del Gobierno regional. Los puestos de vigía, quedan en la memoria y algunos vestigios de las antiguas atalayas, pero aún existe, aunque en pésimas condiciones, el Semáforo de Iguete. Además de todos estos elementos individuales, habría que sumarles, retazos de la muralla, puestos de mandos o puestos de director de tiro donde se encontraban los telémetros, el aparato calculador, los proyectores, depósitos de combustible, nidos de ametralladoras, casamatas, etc.

5. ¿Qué hacer con este patrimonio tan singular? Soluciones/Conclusiones

Existe al alcance de la ciudad, un valiosísimo y singular patrimonio relacionado directamente con su historia. Un patrimonio infravalorado y en gran medida sin uso. Se debería hacer una apuesta decisiva por su rehabilitación y puesta en valor, como en su día hizo Cartagena.

Se debería elaborar un plan director que englobe este sistema defensivo de la ciudad, que primeramente analice, diagnostique y sobre todo, plantee una gestión de manera conjunta, para que su falta de uso y desconocimiento no provoque su desaparición. Es necesario la creación de un Consorcio con todas las Administraciones e Instituciones Públicas, titulares muchas de ellas de los elementos protagonistas de esta propuesta, y donde estén también representadas las empresas y propietarios privados, y donde se haga partícipe a la ciudadanía de la ciudad del proceso de transformación y puesta en marcha de este patrimonio.

Para conseguir todo lo anterior, se sugiere que la mejor manera para lograrlo es mediante la elaboración de ese Plan Director de los Sistemas Defensivos de Santa Cruz de Tenerife. Un plan que será la herramienta o guía para su adecuada conservación, restauración y reutilización sostenible y adecuada, que evite la destrucción de su integridad y autenticidad. Un plan que necesita inicialmente, un conocimiento riguroso de todos los bienes que conforman ese sistema y su entorno más inmediato, siguiendo el Plan Nacional de Arquitectura Defensiva y las Directrices sobre Fortificaciones y Patrimonio Militar de ICOMOS, se debería confeccionar un proyecto de gestión global de todos los bienes que componen el sistema defensivo, que reúna la información necesaria para su correcta comprensión¹⁹.

Por lo tanto, este plan debería estudiar, entre otros, los siguientes aspectos de los elementos que conforman este patrimonio defensivo: Estudio histórico, arqueológico, arquitectónico, tecnológico, patológico y diagnosis del estado actual de los distintos inmuebles, jurídico y de normativas que les afecten aclarando sus titularidades, medioambiental, estudio también relativo a la gestión cultural y sus entornos, a la gestión de su mantenimiento y al aspecto económico y social.

Recogida toda esa información que deberá de ser elaborada por un equipo multidisciplinar, será analizada y evaluada, para conseguir una diagnosis acerca del estado actual de todas las infraestructuras, y la posibilidad de crear estrategias comunes, para mejorar la conservación de las mismas y un proyecto de gestión, difusión y de usos compatibles.

¹⁸<https://www.eldia.es/santacruz/2019-04-02/5--Castillo-San-Andres-tiene-personalidad-arrolladora.htm> (Periódico El Día de 02.04.2019).

¹⁹AGA_202111_6-1_ICOMOS_Directrices_Fortificaciones_PatrimonioMilitar_2021_SPA.pdf

5.1 Cuestiones a tener en cuenta

5.1.1. Problema de las titularidades y su naturaleza o no de bienes de interés cultural [BIC]

Estos inmuebles, tuvieron todos inicialmente un mismo titular, el Estado, pero con el paso del tiempo, los castillos y baterías fueron desartillados, en algunos casos cedidos a Administraciones Públicas y otros subastados y comprados por titulares privados. Esto produce titulares diversos, que todos deban formar parte de ese Consorcio. Y, por tanto, una de las primeras circunstancias a aclarar, es la propiedad de cada uno de los inmuebles a incluir en este proyecto, porque en algunos casos esta cuestión plantea dudas. Por poner algunos ejemplos, el castillo de Paso Alto es del Estado, aunque en el catálogo de protección del Plan General de Ordenación Urbana [PGOU] de la ciudad aparece que es municipal²⁰. El castillo de San Juan o Castillo Negro está inscrito a nombre del Ayuntamiento de Santa Cruz, pero está en dominio público marítimo terrestre, se encuentra en la zona de servicios del puerto y está bajo la gestión uso y explotación de Puertos del Estado²¹. Sólo el Castillo o Torre de San Andrés, está correctamente inscrito al ser de titularidad municipal²². En conclusión, tres castillos que son BIC, con la categoría de monumentos²³, cuya declaración además no se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad²⁴, tres castillos principales de la historia de Santa Cruz, que se encuentran además cerrados al público y sin uso.

Además, si seguimos el Plan Nacional de Arquitectura Defensiva, que como ya se ha hecho referencia reconoce que “Forman parte de la arquitectura defensiva, todas aquellas estructuras construidas a lo largo de la historia para la defensa y el control de un determinado territorio, sea terrestre o marítimo, formando parte del mismo de manera indisoluble”²⁵. No solo los castillos, si no la mayoría del resto de los elementos de este sistema defensivo serían BIC²⁶. Cuestión que condiciona su gestión y que se debería aclarar en el curso de los estudios jurídicos del plan director.

5.1.2. Los usos actuales

La mayoría de estos edificios singulares e infraestructuras se encuentran cerrados. Se exceptúan el Fuerte de Almeyda, sede del Centro de Historia y Cultura Militar de Canarias, el Cuartel de San Carlos, sede de servicios del Gobierno Regional y los restos del Castillo Principal o de San Cristóbal, con su Centro de Interpretación del Cabildo insular. El resto de infraestructuras, no son ni siquiera visitables, aunque algunas abren sus puertas esporádicamente, como el Castillo de San Juan que ha protagonizado alguna de las actividades relacionadas con “La Gesta”, cuando se conmemora la victoria sobre Nelson o durante años el Cabildo ofrecía en sus actividades turísticas, la Ruta de los Castillos, los primeros sábados de cada mes, que permitía conocer a la ciudadanía los principales ejemplos de arquitectura defensiva de la ciudad.

5.1.3. La ciudadanía de Santa Cruz

Es una ciudadanía ávida por conocer su historia y tiene unos colectivos que se han propuesto que sea conocida: Asociaciones como la Tertulia de Amigos del 25 de julio, dedicada a la investigación y la difusión de la Historia y la Cultura de Canarias, por medio del debate y del libre intercambio de ideas²⁷, la Asociación Cultural la Gesta del 25 de julio, que se dedica a la recreación de tal batalla²⁸, Asociación Nuestro Patrimonio, creada para la defensa del patrimonio de Santa Cruz²⁹, y muchas otras, sobre todo vecinales, que se comprometen día a día con la historia de su barrio, distrito

²⁰Castillo de Paso Alto. Titular: Estado. Ministerio de Hacienda y Función Pública. Finca nº 66869, inscripción 1ª, Tomo 2421, Libro 885, Folio 199. Fecha de inscripción 05/12/2017. Catálogo de protección del patrimonio arquitectónico y urbano 2013. Ficha nº 13.

²¹El Castillo de San Juan aparece en el Plan Especial del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, en los usos pormenorizados, con la designación de un uso cultural. <https://www.puertostenerife.org/wp-content/uploads/2019/10/Plano-Usos-Pormenorizados.pdf>

²²Castillo de San Andrés. Titular: Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Finca nº5939, inscripción 3ª, Tomo 58, Libro 89, Folio 227. Fecha de inscripción 25/04/1958.

²³Decreto sobre protección de los castillos españoles de 22 de abril de 1949 y Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español [LPHE]

²⁴Artículo 12.3 LPHE y artículo 34 Ley de Patrimonio Cultural de Canarias [LPCC], establece la obligación de inscribir sus declaraciones.

²⁵Plan Nacional de Arquitectura Defensiva, p-11.

²⁶“Con respecto a su protección jurídica, hay que tener en cuenta que la gran mayoría de los bienes que se integran bajo este Plan, cualquiera que sea su estado o conocimiento de su existencia, tienen declaración genérica de Bien de Interés Cultural.” Plan Nacional de Arquitectura Defensiva, p-28.

²⁷Tertulia Amigos del 25 de Julio (amigos25julio.com)

²⁸(1) Asociación Histórico-Cultural Gesta del 25 de julio de 1797 | Facebook

²⁹(1) Asociación Nuestro Patrimonio | Facebook

o ciudad. Como quedó claramente demostrado en el proyecto *PC² Patrimonio Cultural y Participación Ciudadana*, en el que parte de esa ciudadanía chicharrera se involucró en dar a conocer parte de esa historia y patrimonio. Proyecto que nació con varios objetivos, entre ellos dar a conocer a la población de Santa Cruz y a las propias Administraciones Públicas, su patrimonio cultural, sacar a la luz aquellas piezas o historias aún sin conocer o sin valorar y activar a la ciudadana, también a título individual en torno a este recurso. Se presentaron más de 100 iniciativas, para el conocimiento y revalorización de este patrimonio³⁰, algunas de ellas relacionadas con la arquitectura defensiva o de su historia directa³¹.

5.1.4. El turismo³²

Santa Cruz de Tenerife como capital de la isla y de la provincia, recibe turistas por diferentes vías. De los cruceros que llegan a su puerto, según los datos de la Autoridad Portuaria, de septiembre de 2018 a agosto de 2019, visitaron el puerto 1.003.415 cruceristas. Indirectamente, todos aquellos turistas que pernoctando en otras zonas de la isla (zona norte o sur) acuden a la capital por razón de las compras, el Carnaval o algún evento cultural como el Festival de Música de Canarias.

En el año 2018³³ a Tenerife llegaron 8.207.750 pasajeros por los aeropuertos de la isla. De ellos, alojados en total en la isla fueron 5.801.954, de los cuales 227.126 lo hicieron en Santa Cruz, un escaso 3,9 % del total, y de esa cifra 157.509 eran españoles y el resto extranjeros, y los más numerosos los ingleses, con 10.781 pernoctaciones, seguidos por los alemanes con 10.203. Hasta septiembre de 2019, a Tenerife llegaron 6.233.650 pasajeros, alojándose en establecimientos hoteleros y extrahoteleros 4.613.389 y de esa cantidad sólo 167.238 lo hicieron en Santa Cruz, un 3,6 %.

Santa Cruz debe trabajar por tanto también con el producto cultural, no sólo enfocado en el Carnaval o en el Festival de Música, eventos que se producen en un período corto de tiempo³⁴. Necesita un reclamo turístico estable, y el cultural y natural puede dárselo. No sólo porque es la ciudad de Canarias con el mayor número de BIC declarados, con elementos tan singulares como el Templo Masónico o los cuatro castillos en pie que tiene la ciudad o dos exposiciones universales de esculturas en la calle con obras de Miró o de Henry Moore, y también porque forma parte de su territorio, la Reserva de la Biosfera de Anaga y sobre todo porque puede destacar sobre los demás destinos culturales, incluso sobre La Laguna, por el hecho de la existencia de todo un eje defensivo en el frente marítimo de la ciudad, con piezas que van del siglo XVI hasta el siglo XX y con hechos tan llamativos y “exportables” como fue la Gesta del 25 de julio.

Santa Cruz puede convertir su patrimonio y sus infraestructuras defensivas en un reclamo turístico de calidad, a la manera de Cartagena, que desde los años 90 apostó por el patrimonio como elemento diferenciador, para conseguir su reconocimiento como destino cultural. Crearon un Consorcio, como el que se entiende necesario hacer en Santa Cruz, donde estaban incluidos las Administraciones Públicas, los empresarios y la Universidad y crearon un proyecto que establecía entre otras premisas, el reconocimiento del valor del patrimonio local como instrumento para reforzar la identidad de sus habitantes y el reconocimiento como destino cultural que consiguiera atraer a inversores, conseguir la cooperación público-privada, la integración también en la cadena de desarrollo social y económico de la ciudad de este active, y convertirlo en un motor de generación de empleo, cristalizado en el programa Cartagena Puerto de Culturas. Una marca que se ha convertido en identidad de la ciudad y que se ha exportado con un plan de promoción local, nacional e internacional. Un producto final, donde la apuesta por el patrimonio histórico y cultural de la ciudad ha provocado un revulsivo en toda la ciudad y que también se puede conseguir en Santa Cruz de Tenerife.

³⁰PC2 Proyecto de patrimonio cultural y participación ciudadana | revista PH (iaph.es)

³¹El proyecto PC2 distingue tres espacios patrimoniales capitalinos poco conocidos - El Día (eldia.es)

³²Los datos de este apartado son relacionados a época previa a la pandemia. Se ha elegido utilizar estos y no los más actuales, por ser los que se acercarán más a la realidad cuando pase esta época de crisis mundial.

³³Datos obtenidos de la página web de turismo de Tenerife del Cabildo Insular. <https://www.webtenerife.com/investigacion/situacion-turistica/turismo-cifras/>

³⁴Carnaval en los meses de febrero o marzo, según las fechas. Y el Festival de Música de Canarias de enero a febrero.

Referencias

- Abad, E. y Castro, J.A. (2013). Aportaciones a la historia de la defensa de Tenerife en la segunda Guerra Mundial. Santa Cruz de Tenerife, España: Ediciones Idea.
- AA.VV. Colección de mapas. Museo Militar Regional de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, España.
- Agustín del Castillo, P. (1686). Descripción de las Yslas de Canarias. Santa Cruz de Tenerife, España: Disliber Santa María (Edición facsímil).
- Arencibia, J. (2016). Historia de Santa Cruz de Santiago de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, España: Juan J. Arencibia de Torres. Santa Cruz de Tenerife.
- Cola, L. y García, D. (1999). La Historia del 25 de julio de 1797 a la luz de las Fuentes Documentales. Santa Cruz de Tenerife, España: Tertulia de Amigos del 25 de julio y Ediciones Umbral.
- Decreto sobre protección de los castillos españoles. 22 de abril de 1949. BOE nº 125.
- García, M. y Muñoz, P. (Ed.) (2018) Cartagena, ciudad portuaria: procesos de patrimonialización. Murcia, España: Universidad Católica de Murcia.
- Ley 11 de 2019 de Patrimonio Cultural de Canarias. 25 de abril de 2019. BOE nº 140.
- Ley 16 de 1985 de Patrimonio Histórico Español. 25 de junio de 1985. BOE nº 155.
- Morales, D. (2017). PC2 Proyecto de patrimonio cultural y participación ciudadana. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 92, 9-10. <https://doi.org/10.33349/2017.0.3960>
- Morales, D. (2020). Patrimonio cultural, participación ciudadana y cuestiones de género. En A. Torija y A. Baquedano (Coords.), *Jornadas Tejiendo Pasado. Patrimonios invisibles. Mujeres portadoras de memorias*. Madrid, España: Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid. pp. 260-280.